



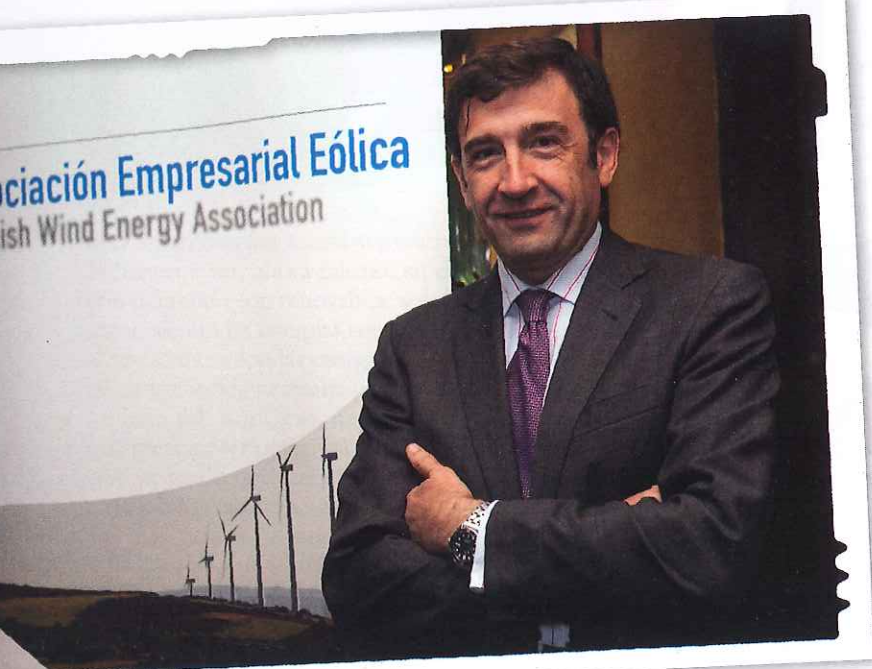
E N T R E V I S T A

José López-Tafall

Presidente de la Asociación Empresarial Eólica

“El nuevo marco regulatorio desincentiva la inversión”

Antonio Barrero F.



El I Congreso Eólico Español abre sus puertas, en Madrid, el próximo 22 de junio. Lo organiza la Asociación Empresarial Eólica (AEE), que ya ha confirmado que lo inaugurará nada más y nada menos que el comisario de Energía y Acción por el Clima de la Unión Europea, Miguel Árias Cañete. ¿Primer ponente? El secretario de estado de Energía, Alberto Nadal, cuya “conferencia de apertura” se titula, por cierto, “Un año después de la reforma”. Energías Renovables ha querido sondear al presidente de la Asociación Empresarial Eólica, José López-Tafall, días antes de ese encuentro. Esto nos ha contado.

■ La AEE organizó en 2008 la que denominó primera Convención Eólica, evento que, desde entonces, se ha constituido en la gran cita anual del sector. Este año, sin embargo, la Asociación convoca el primer Congreso Eólico Español? ¿Qué tiene un congreso que no tenga una convención?

■ El Primer Congreso Eólico Español es el resultado de la fusión de esa Convención que mencionas, que ha sido un éxito desde su creación, y las Jornadas Técnicas, los dos eventos por excelencia del sector en España. La idea de reconvertirlos en Congreso nace porque el sector, tras la Reforma Energética, se enfrenta a una nueva situación y nuevos retos que exigen nuevas formas de hacer las cosas. Nuestro objetivo con este Congreso es mostrar que, a pesar de las dificultades de los últimos años, el sector eólico español sigue ocupando un lugar destacado a nivel mundial y tiene mucho que decir: España es el cuarto país del mundo por potencia instalada, el tercer exportador de aerogeneradores y el quinto en patentes eólicas. Por ello será un encuentro clave para el establecimiento de relaciones y el desarrollo de negocio.

■ La AEE celebró su décimo cumpleaños -número redondo- en la Convención Eólica de 2012. El Ejecutivo Rajoy, que llevaba apenas seis meses gobernando, no envió a aquel evento a ningún representante, a pesar de que todas las anteriores convenciones habían contado con

presencia institucional y a pesar, sobre todo, de lo redondo de esa efeméride. En el programa provisional de este primer Congreso, y cuando estamos a solo seis meses del final de la legislatura, la AEE anuncia, para el acto de apertura, la presencia del secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal. ¿Ha confirmado ya su asistencia el secretario de Estado?

■ Han confirmado tanto Alberto Nadal como el comisario de Energía, Miguel Arias Cañete. Y está invitado el gobierno de Marruecos, que es el país invitado al Congreso, y que está haciendo una gran apuesta por el desarrollo de energías renovables.

■ Dice el programa que el presidente de la Asociación, José López-Tafall, va a inaugurar el primer Congreso Eólico Español con una ponencia que se titula “El nuevo escenario para la eólica”. ¿Qué puede adelantarnos? ¿Cómo es el escenario de hoy de la eólica en España?

■ Muy complicado. 2014 y la Reforma Energética marcaron el principio de una nueva etapa para la eólica. Para los promotores, maximizar los ingresos y refinanciar la deuda están en el centro de la agenda: no hay que olvidar que un 30% de los parques de este país se ha quedado de golpe sin incentivos. Sobrevolando la situación, los conflictos legales: asociaciones y empresas consideraron que hay razones suficientes para discutir la Reforma Energética por la vía judicial, como demuestran los más de 400 recursos presentados con-

tra la norma en el Tribunal Supremo. Entre ellos, los de AEE, tanto contra el Real Decreto 413/2014 de Energías Renovables [que, en síntesis, sustituye la prima por el concepto de "rentabilidad razonable"], como contra la Orden IET 1045/2014 [que define más de un millar de instalaciones tipo y grosso modo establece lo que cobrarán durante su vida útil]. Mientras tanto, para la industria eólica, esa industria con empresas punteras en toda la cadena de valor, envidiada en todo el mundo, la Reforma Energética cierra el paso a las pocas posibilidades que le quedaban en el mercado doméstico. Su disyuntiva ahora es si merece la pena mantener el empleo, los centros de I+D y el talento en España sin demasiadas perspectivas de futuro. Desde AEE trabajamos con ahínco para evitar las deslocalizaciones y para que, cuando España necesite más eólica, no haya que importar aerogeneradores de otros países.

■ **El primer Congreso Eólico va a durar dos jornadas. En la de apertura, la AEE quiere reunir a los partidos políticos para que debatan sobre sus propuestas energéticas. ¿Qué propuestas satisfarían las expectativas de la AEE? ¿O qué pediría AEE a los partidos?**

■ Lo tenemos bastante claro y así lo transmitimos en todas las reuniones: lo fundamental es restablecer la seguridad (regulatoria y jurídica) para los inversores con instalaciones en marcha y para atraer nuevos inversores. Y dictar una planificación energética a largo plazo, con objetivos y medidas claras para el desarrollo de las energías renovables (por lo menos hasta 2030, en concordancia con los objetivos y normativa de la UE). Además, un Pacto de Estado de Energía que garantizase la estabilidad del sector a largo plazo sería una gran noticia.

■ **La Planificación Energética 2015-2020 que publicó el Gobierno en diciembre estima que, para que España cumpla con el objetivo europeo del 20% de aportación renovable (sobre el consumo final bruto de energía) nos hacen falta entre 4.553 y 6.473 MW eólicos. Pregunta para la AEE: ¿qué hace falta para que aparezcan esos megavatios eólicos y podamos cumplir con nuestros compromisos europeos?**

■ Esto es prácticamente imposible que se produzca con el marco regulatorio que ha traído consigo la Reforma Energética: una normativa que permite cambiar la rentabilidad varias veces a lo largo de la vida útil de la instalación genera incertidumbre y desincentiva la inversión. Para cumplir con la senda que marca el Ejecutivo para 2020, sería necesaria una regulación estable en todos los ámbitos del estado, lo que supondría corregir muchos aspectos de la Reforma Energética.

■ **Faltan apenas seis meses para las elecciones. Cuando la AEE presentó, en enero, su Balance Eólico 2014, dijo que ese año "pasará a la historia como el peor del sector eólico español. La potencia instalada eólica -decía en enero la AEE- ha aumentado en tan solo 27,48 MW en 2014, el menor crecimiento en veinte años". La pregunta es: ¿cuál es el Balance Global que hace la AEE de esta legislatura?**

■ El Gobierno tenía una prioridad clara en materia energética cuando tomó posesión: acabar con el déficit de tarifa. A la vista de los últimos datos, parece que se ha conseguido, pero a un coste muy elevado. Es decir, que la política se centró en un objetivo a todas luces cortoplacista que no tenía en cuenta las necesidades de nuestro país a largo plazo. Por otro lado, no deja de ser curioso que parece que el Gobierno llegó a pensar que al sector le gustaba esta situación, cuando, por desgracia, las empresas sufren los desequilibrios tanto como el que más. Esta falta de empatía explica muchos de los errores de la reforma.

«AEE trabaja con ahínco para evitar las deslocalizaciones y para que, cuando España necesite más eólica, no haya que importar aerogeneradores de otros países»

Objetivamente, la legislatura ha sido muy negativa para las empresas eólicas, sin duda de las más penalizadas por la reforma, a pesar de ser la tecnología renovable más eficiente y de más contenido industrial nacional. Lo único que cabe esperar es que la próxima legislatura sea mejor y, sobre todo, que la nueva regulación se haga con mayor visión de futuro. España no se puede quedar atrás, ya hemos perdido demasiados trenes como para perder también el de la industria energética del futuro, las renovables.

■ **El ministro Miguel Sebastián, economista de formación, trajo la incertidumbre al sector de las energías renovables. Y la incertidumbre parece que llegó para quedarse. Contra eso, ¿cuál es la solución? ¿O ya no hay solución? Lo digo porque la reforma ejecutada por el Gobierno Rajoy deja claro que, aunque la rentabilidad razonable debe ser del 7,5%, eso se puede revisar cada seis años.**

Diez preguntas para José (López-Tafall Bascuñana. Santander, abril de 1965)

1. ¿Vocación?

La fallida: director de cine.

2. ¿Cuál fue su primer empleo?

Dar clases de economía a estudiantes durante el verano.

3. Una frase que incluya la palabra viento.

El lema de la Línea Onedin, una serie de TV de los setenta: "El viento sopla libre". Y recomiendo pronunciarla escuchando la banda sonora, el Adagio de Espartaco.

4. ¿Quién va a ganar la copa de Europa: Juve o Barça?

Este año el Barça; en breve, el Racing de Santander.

5. ¿Nuclear o renovables?

Renovables, claramente.

6. ¿Qué son las puertas giratorias?

Lo contrario que las murallas chinas.

7. ¿Puede definir "oligopolio" en cinco palabras?

Y me sobran tres: *statu quo*.

8. ¿Conoce alguno?

Lo difícil es no hacerlo.

9. ¿Podemos los ciudadanos influir sobre la política energética o es eso, en España, una entelequia?

Soy defensor de que los ciudadanos pueden y deben influir en la política, incluso en la energética: sigo siendo un ingeniero.

10. Una frase para hacer balance de sus recién cumplidos dos años como presidente de la AEE

Un paso atrás ni para tomar impulso... a pesar de todo y de todos.



«Es muy improbable que la Reforma Energética, tal y como la conocemos hoy, permanezca en el tiempo sin modificaciones, por la inseguridad jurídica que genera»

■ Por supuesto que hay soluciones. Es muy improbable que la Reforma Energética, tal y como la conocemos hoy, permanezca en el tiempo sin modificaciones, por la inseguridad jurídica que genera. Aspectos como el que mencionas de la revisión de los parámetros cada seis años han de ser subsanados para que nuestro país vuelva a atraer a inversores eólicos. Sin olvidar los pleitos nacionales e internacionales pendientes, cuya resolución puede conllevar modificaciones normativas.

La solución no es difícil, aunque en España parece imposible: un modelo consensuado de política energética que mire hacia el futuro, y no esté condicionado por el statu quo. Eso funcionó en lo básico de 1997 a 2013: a ver si se recupera esa forma de hacer.

■ **El director de Política Regulatoria de su asociación, Heikki Willstedt, nos hablaba, en octubre de 2013, de incertidumbre regulatoria: "nadie va a invertir en Canarias –nos decía entonces Willstedt–, aunque tenga parques adjudicados (...). Porque nadie se fía. Porque el incentivo equis que te están prometiendo ahora...**

El programa

El I Congreso Eólico Español, que se celebra los días 22 y 23 de junio en Madrid, está estructurado en dos conferencias: una política y otra técnica. Además, el lunes, día 22, AEE organiza, en el mismo marco congresual, la Gran Cena del Sector, "el punto de encuentro social más importante del año para la eólica". La cena, patrocinada por EDP Renováveis, tendrá lugar este año en el Palacio de los Duques de Pastrana.

CONFERENCIA POLÍTICA

Lunes, 22 junio 2015

Inauguración. Intervienen Árias Cañete, Alberto Nadal y López-Tafall.

Mesa redonda de CEOs: Estrategias de éxito en el nuevo entorno

Mesa redonda: Los partidos políticos debaten sobre sus propuestas energéticas

Las nuevas apuestas eólicas: salidas a bolsa, promoción en Canarias y en la Península...

Retos de la eólica mundial en un escenario global de mayor competencia e incertidumbre

Clausura de la conferencia política. Experiencia del país invitado: Marruecos

CONFERENCIAS TÉCNICAS

Lunes, 22 junio 2015

Análisis de la situación regulatoria tras la Reforma: subastas, servicios de ajuste, Canarias...

Mantenimiento: Herramientas de gestión (I)

Mantenimiento: Herramientas de gestión (II)

Mantenimiento: Inspección y monitorización

La innovación en el mantenimiento

Martes, 23 junio 2015

¿Alargamiento de vida o remaquinación?

La eficiencia económica de los parques eólicos

Recurso y predicción

La integración en red y la operación del sistema

La operación de parques en condiciones extremas

«España es el cuarto país del mundo por potencia instalada, el tercer exportador de aerogeneradores y el quinto en patentes eólicas»

quizá dentro de un año el gobierno lo considere demasiado elevado porque han cambiado las circunstancias y diga equis menos 20%. El verdadero problema, en fin, es que no hay confianza en el gobierno, y si no hay confianza, no hay inversiones". Año y medio largo después, ¿seguimos en el mismo lugar (incertidumbre), ha mejorado el paciente, o vamos a peor?

■ Es cierto que en Canarias la situación está afectada también por las discrepancias entre el Ejecutivo central y el autonómico. Pero independientemente de esto, las islas, por mucho que necesiten a la eólica, no pueden abstraerse de la realidad española. Y ésta es la que es, como ya hemos comentado. Desde octubre de 2013 han pasado muchas cosas, como la entrada en vigor de la Reforma en toda su magnitud, lo que ha situado a muchas empresas en una situación muy difícil.

Dicho eso, hay una cosa cierta: cada día que pasa sin desarrollar renovables en el archipiélago supone un extracoste para todos los españoles. Eso debe corregirse sin dilación.

■ **Concretando en el caso canario, ¿volverá la eólica a florecer allí algún día?**

■ Esperemos que sí. Si en algún sitio es necesaria la eólica es en Canarias, donde el ahorro de costes para los consumidores eléctricos de instalar los 450 MW eólicos con incentivos previstos en la Reforma Energética será de 112 millones de euros anuales con los precios actuales de los combustibles fósiles. Durante toda la vida útil de las instalaciones (20 años), el ahorro total sería de 2.240 millones. Además, la instalación de los 450 MW eólicos supondría una inversión de unos 630 millones de euros, la creación de aproximadamente 3.500 empleos en los años de construcción de los parques (2015-16) y entre 1.000 y 1.400 puestos de trabajo fijos en las islas.

■ **Y, por fin, la dimensión internacional. A día de hoy, y aparte de lo que será la operación y el mantenimiento de los 22.986,5 megavatios que ya están instalados, ¿es el mercado global el único horizonte de la eólica española?**

■ Desde luego, es el que están explorando con éxito nuestras empresas. Ahora bien, no hay que perder la esperanza. España necesita a la eólica y, más pronto o más tarde, volverá a apostar por ella. Lo importante es que para entonces no se haya ido nuestra envidiada industria a otros países y tengamos que importar equipos extranjeros.

Se ha criticado mucho la apuesta de España por el desarrollo de una industria propia, mencionando que hemos pagado la innovación de otros países. Sinceramente, creo que los países líderes lo son por hacer apuestas, nadie gana una carrera sin participar. Y la apuesta eólica ha funcionado. Lo que sí que sería criticable es abandonar la carrera a mitad de recta, y mucho más dejar el hueco a otros países que están deseando ocuparlo, como Francia o Reino Unido. ■